Asunción, 30 de septiembre de 2022.

Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ
Presente

Es grato dirigirme a Ud. a fin de remitir adjunto a la presente, la **Adenda Nº 01 al Contrato Nº 04/2021** destinado a la **"CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE BIENES Y VALORES",** firmado entre el **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL** y la firma **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., con RUC N° 80003796-0,** por un valor de G. 7.598.366 (Guaraníes siete millones quinientos noventa y ocho mil trescientos sesenta y seis), cuya vigencia se extenderá por el término de 2 (dos) meses.

La modificación fue realizada en los términos establecidos en el **Artículo Nº 63 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**

Solicito sus buenos oficios para disponer la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para cuyos efectos, se adjuntan documentos respaldatorios y demás recaudos legales.

Celeste Karina Recalde Clemotte
Jefa de la Sub UOC
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial